

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



PATENTES COMERCIALES
NCRD / IEAV / COL / RPVMA / MAAN / maan.



DECRETO EXENTO Nº 2574

CAUQUENES

02 JUN. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud para la obtención de Patente comercial Provisoria de DIEMA S.p.A, RUT.: 77.359.695-6, para el giro "Repuestos y Acc. para Vehículos Motorizados", en calle Maipú N° 935 Lc 1-2, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Declaración jurada de Inicio de Actividades ante del S.I.I.;
 - ✓ Constitución de la Sociedad;
 - ✓ Certificado de Informaciones Previas N° 657 de fecha 08 de julio de 2021;
 - ✓ Informe Sanitario N° 2207227991 de fecha 27 de abril de 2022;
 - ✓ Contrato de Arriendo;
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

APRUEBASE, el otorgamiento a la Patente comercial Provisoria, con el giro "Repuestos y Acc. para Vehículos Motorizados"; a nombre de DIEMA S.p.A, RUT.: 77.359.695-6, ubicada en calle Maipú N° 935 Lc 1-2, Comuna de Cauquenes. A contar del 27.04.2022, hasta el 26.04.2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Rentas y Patentes